

CRÓNICA DE LA UNIÓN EUROPEA 2015 (ENERO - DICIEMBRE 2015)

Jorge Tuñón*

Sumario: I. INTRODUCCIÓN. II. LAS PRESIDENCIAS ROTATORIAS DE LA UNIÓN EUROPEA EN 2015. III. LOS CONSEJOS EUROPEOS DE 2015. IV. CONCLUSIONES, FUTURO Y PREVISIONES PARA 2016.

I. INTRODUCCIÓN

Tras el denominado año de inflexión o transición protagonizado por la Unión Europea (UE) en 2014¹, con motivo de su paulatina recuperación económica y financiera, 2015 no puede haber sido sino un año convulso, no tanto en materia económica sino por cuanto ha tenido que ver (principalmente) con aquellas cuestiones, muchas de ellas ligadas a la Política Exterior o a la de Vecindad, que de manera previsible o del todo imprevisible, han copado la atención europea durante los dos semestres de 2015. Si bien podían haberse previsto a inicios del ejercicio el desarrollo de las negociaciones para el Acuerdo de Comercio e Inversiones entre la UE y Estados Unidos, o la presentación de un conjunto de requisitos a negociar con la propia UE por parte del Primer Ministro británico, David Cameron, de cara a la actualización de la pertenencia del Reino Unido a la UE, otros acontecimientos no resultaban tan predecibles hace solo doce meses. Nos referimos al drama del deterioro de la situación griega; a la gestión de la oleada de refugiados que provenientes esencialmente de Siria, comenzó a inundar la Unión Europea el pasado verano; o a la ofensiva terrorista *yihadista* que abrió el año con la matanza de Charlie Hebdo (7 de enero) y lo culminó con los atentados múltiples del 13 de noviembre de París, y con la caótica situación de la misma capital europea, Bruselas, que permaneció en alerta máxima por “inminente ataque terrorista” durante al menos una semana a finales del citado noviembre².

Dentro del marco de actuaciones comentado, tras las elecciones al Parlamento Europeo

* Doctor Europeo en Relaciones Internacionales y Comunicación. Profesor de la Universidad Carlos III de Madrid e investigador invitado por el Colegio de Europa (Brujas, Bélgica) (jtunon@hum.uc3m.es).

¹ Tuñón, J. (2012): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2012)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>; Tuñón, J. (2013): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2013)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>; y Tuñón, J. (2014): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2014)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>

² Tuñón, J. (2015), *Bruselas, capital del Pánico*. Edición del periódico « *El Confidencial* » del 23 de noviembre de 2015, http://blogs.elconfidencial.com/mundo/tribuna-internacional/2015-11-23/bruselas-capital-del-panico_1104799/

de 2014 (con las novedades respecto a legitimidad democrática, conformación de partidos políticos paneuropeos y el ligerísimo incremento de participación por primera vez en décadas) y la conformación de la denominada Comisión Juncker (como ya comentamos en la edición de 2014 de la presente crónica); la UE va haciendo poco a poco sus deberes en el marco de una suave y lenta recuperación económica. Mientras que la economía mundial mejora lentamente, la UE, cual administración burocrática, va cumpliendo con sus deberes. Es por ello que 2015 continuó con la implementación del nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020; o celebró sendas presidencias rotatorias de la UE, precisamente en el territorio de dos países de los denominados pequeños de la UE, Lituania y Luxemburgo, con aparente éxito y normalidad.

Tal y como ya se señalaba en la precedente crónica de 2014, 2015 ha supuesto, entre otras cosas, un periodo de consolidación y profundización de aquellas iniciativas y proyectos europeos puestos en marcha en 2014 por el doble motivo del cambio de legislatura europea y del comienzo de la implementación del nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020, también denominado como Horizonte 2020. No en vano, como decíamos: “la puesta en marcha del actual Marco Financiero Plurianual 2014-2020, sobre el que si bien en su momento se vertieron las correspondientes críticas por insuficiente y por cuanto a su vinculación con la contracción del proceso europeizador al alcanzarse el hito de la primera reducción presupuestaria de la historia de la propia UE, al menos resulta menos gravoso que el riesgo de la ausencia del mismo y supone un eje financiero de funcionamiento sobre el que erigir el proyecto europeo y las políticas de solidaridad de la UE, paliando, en la medida de lo posible, todas aquellas posturas euroescépticas, que no solo menoscabaron el acuerdo acerca del mismo, sino también otro de los hitos destacados del ejercicio 2014, la constitución de la denominada, ‘Comisión Juncker’”³.

Efectivamente, la Comisión Juncker, que no ha tenido precisamente un comienzo poco complicado por cuanto respecta a los avatares inesperados con los que se ha visto obligada a lidiar, es heredera de las elecciones al Parlamento Europeo, que celebradas en mayo de 2014 brindaron a los votantes europeos, la oportunidad de influir en el curso político futuro de la UE al elegir a los 751 diputados al Parlamento Europeo que deben representar los intereses de la ciudadanía europea hasta 2019. No fueron unas elecciones más, sino que la UE, consciente de la creciente desafección de su ciudadanía para con el proyecto europeo, planteó unas elecciones con partidos paneuropeos, de las que el candidato del ganador, debería ser el futuro presidente de la Comisión Europea, tal y como sucedió con el conservador luxemburgués Jean Claude Juncker, cabeza de lista del Partido Popular Europeo, que repitió victoria por delante del Partido Socialista Europeo. Incluso y, entre otros, con motivo de la campaña “Acción, Reacción, Decisión”, para estimular el voto de la ciudadanía europea, por primera vez se detuvo y se invirtió el tradicional crecimiento de la abstención en los comicios europeos. A pesar de las vicisitudes de la elección de Juncker, quien debió luchar contra las reticencias

³ Tuñón, J. (2014): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2014)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>

británicas a su nombramiento, la impronta política de su Colegio de Comisarios ha tenido mucho que ver en los avatares lidiados por la Comisión Europea durante 2015.

Conformada ya, no solo la Comisión Europea, sino designados también otros cargos de relevancia como: el Presidente del Consejo Europeo, el polaco Donald Tusk; la Alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, la italiana, Federica Mogherini; o el Presidente del Parlamento Europeo, el alemán Martin Schulz; durante la presidencia italiana del segundo semestre de 2014, la misma engarzaba y suponía el pistoletazo de salida del cuarto de los *Tríos* de presidencias desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en 2009, que tuvieron la oportunidad de cerrar durante 2015, Letonia y Luxemburgo, por el orden mencionados.

En la agenda europea para 2015 sí que estaban subrayados antes de comenzar el ejercicio algunos temas específicos. De una parte, el replanteamiento de las problemáticas derivadas de las crecientes presiones populistas (principalmente de la extrema derecha) o/y euroescépticas, cuyos resultados en las propias elecciones de 2014 no deben ser desdeñados, que se añaden a las dificultades que, en este periodo, encuentran los dirigentes para convencer a la ciudadanía, a los parlamentos y a los mercados de la necesidad de integración. Internamente, a partir de 2015 la UE deberá lidiar con cintura con situaciones como el “Euroescépticismo” británico y la posible salida, en su caso, del Reino Unido, del proyecto europeo; máxime una vez el Primer Ministro británico ha dejado muy claro dentro de este ejercicio la necesidad de renegociar los términos de la relación del Reino Unido con la Unión Europea, y con la esperanza de que haya margen de negociación por ambas partes.

De otra parte, la Unión Europea ha debido estar durante 2015, también muy atenta a las derivas nacionalistas, aquellas en curso, pero también las que puedan surgir en algunos estados miembros, en tanto en cuanto a la incapacidad que ha mostrado en ocasiones la UE para responder a diferentes desafíos económicos, lo que ha impulsado el auge nacionalista, tanto a escala del estado-nación, como en el marco de las denominadas naciones sin estado. En ese sentido, solventada la menos temporalmente la cuestión escocesa con motivo del referéndum negativo celebrado en septiembre de 2014, ha llamado la atención la escalada de acontecimientos en el caso catalán, tras la celebración de unas elecciones autonómicas el pasado 27 de septiembre, presentadas por el gobierno regional cesante con un evidente carácter plebiscitario, que dieron una mayoría de escaños, pero no así de votos, a una colación denominada “*Junts pel Sí*”, cuyo principal programa de acción declarado consistía en obtener la hipotética independencia de Cataluña. La situación a finales de 2015 todavía estaba lejos de resolverse, probablemente en el marco de una dilación calculada por parte de los diferentes actores políticos, con motivo de las elecciones generales que se celebraron en España el 20 de diciembre de 2015. De cualquiera de las maneras, tal y como se han manifestado diferentes dirigentes europeos durante 2015, la propia UE ve con escepticismo cualquier diatriba independentista en territorio europeo y está muy atenta al “efecto réplica” que puedan tener las mismas sobre otras regiones europeas con conciencia de nación.

Igualmente, 2015 ha visto como se ha avanzado en las negociaciones del controvertido Tratado Comercial y de Inversión entre la propia Unión Europea y los Estados Unidos, con respecto al cual diferentes agentes sociales europeos han manifestado sus reticencias, motivo por el que la propia UE, a través de la Comisaria de Comercio, Celia Malmström, ha procurado dotar de una mayor visibilidad y transparencia a las negociaciones del mismo, que en función de las elecciones norteamericanas de 2016, podría llegar a firmarse durante el próximo ejercicio.

Lo que ya no estaba tan marcado en líneas gruesas en la agenda europea para 2015, y en cierta medida resultó bastante inesperado, fue la complicación de la situación griega y el tenso pulso librado entre el gobierno de Tsipras y Varoufakis con los representantes de la Unión Europea con motivo de la negociación y la aceptación del tercer rescate griego. Cabe recordar episodios con la celebración de un *referéndum in extremis* para rechazar el *ultimátum* europeo, y la aceptación posterior de un rescate (probablemente) en peores condiciones del rechazado, apenas unas semanas después, con el mandato popular griego, pero ya sin el ministro de Economía, Yanis Varoufakis.

De otra parte, parece predecible que el futuro europeo vendrá determinado por lo que ocurra en otras partes del mundo, y muy especialmente deberá atender a las tensiones internas o territoriales que acaecen cerca de sus fronteras, poniendo especial atención en la situación de Ucrania y sus relaciones con Rusia, así como en el desarrollo democrático de sus vecinos del Mediterráneo, o el desarrollo de la siempre conflictiva situación en Oriente Medio. Dicha situación ha tenido dos consecuencias trascendentales y prioritarias para la agenda europea de 2015, no siempre previstas al milímetro. De una parte, la oleada (sin precedentes) de refugiados sirios que vienen accediendo a la Unión Europea desde el pasado verano, situación en un primer momento bienvenida, pero que más tarde, con motivo de la ingente cantidad de los mismos, pero también de los desacuerdos respecto al reparto de las cuotas entre los estados miembros, lo que ha provocado la necesaria gestión y limitación del proceso. De otra parte, tristemente el corazón de la Unión Europea se ha visto afectado durante 2015 por dos oleadas de ataques terroristas en suelo francés, ambas reivindicadas por el denominado Estado Islámico. La primera de ellas, la conocida como “los atentados de Charlie Hebdo” por la matanza de una parte de la plantilla del satírico semanal francés en la misma sede de su redacción parisina el 7 de enero, así como los subsiguientes enfrentamiento de los terroristas con la policía durante el 8 de enero, que se saldaron con dos decenas de muertos. A final de año (13 de noviembre), una oleada de atentados terroristas también sacudió la capital francesa, causando hasta ciento treinta muertos, en lo que el presidente francés, Francois Hollande, asumió como una declaración de guerra por parte del Estado Islámico contra Occidente, y que elevó los niveles de seguridad y alerta en el grueso de la UE⁴, conformándose incluso discusiones al objeto de pactar una respuesta común y conjunta a las acciones del terrorismo *yihaidista* en suelo europeo.

⁴ Muy reseñable fue el caso de la capital europea, Bruselas, que estuvo durante una decena de días en alerta máxima tras los atentados de París, y con motivo de la posible comisión de un atentado terrorista « con carácter inminente » en la capital belga, lugar de refugio de los terroristas de París, tal y como se explicaba en la crónica redactada en su momento al efecto: Tuñón, J. (2015), *Bruselas, capital del Pánico*. Edición del periódico « *El Confidencial* » del 23 de noviembre de 2015,

Las anteriores constituyen algunas de las cuestiones esenciales, que junto a otras han supuesto la actualidad noticiosa de la UE durante el ejercicio 2015, y que serán convenientemente tratadas, desgajadas y analizadas durante el curso del resto de las secciones de la presente crónica. En ese sentido, la siguiente de las secciones abordará los principales hitos de las dos presidencias rotatorias celebradas durante 2015, mientras que la tercera de las secciones centrará su atención (de manera sistemática) en las principales decisiones alcanzadas durante los Consejos Europeos celebrados durante el ejercicio objeto de análisis. Se finalizará el presente trabajo con una última sección conclusiva, que además vaticinará algunas previsiones acerca de futuro de la UE para el año 2016.

II. LAS PRESIDENCIAS ROTATORIAS DE LA UNIÓN EUROPEA DURANTE 2015

Tal y como se ha reflejado en crónicas previas⁵, resulta ya bien conocido que el modelo de las presidencias rotatorias del Consejo de la UE, vino a sufrir notables modificaciones con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. En ese sentido, se ha subrayado la pérdida de oportunidades de influencia, relevancia y visibilidad en el marco post-Lisboa. A pesar de ello y de la necesaria “cohabitación” con las denominadas presidencias “permanentes” que representan las designaciones del Presidente del Consejo, la Alta Representante para Asuntos de Política Exterior y de Seguridad, o la misma puesta en marcha del modelo de los *Tríos*; las presidencias rotatorias implican todavía “la posibilidad de ejercer influencia, entre otros parámetros por el establecimiento de la agenda así como por la representación exterior”⁶.

Si bien el nuevo modelo de presidencias rotatorias organizadas por *Tríos* de estados fue estrenado por España, Bélgica y Hungría entre enero de 2010 y junio de 2011; y continuado desde julio de ese 2011 hasta finales de diciembre de 2012 por el segundo *Trío*, compuesto por Polonia, Dinamarca y Chipre; y más tarde por el tercer *Trío* que, iniciado en 2013 por Irlanda y Lituania y concluido al finalizar el primer semestre de 2014 con la presidencia griega; para engarzar con el cuarto *Trío*, aquel que acaba de culminar y que inauguró la presidencia italiana durante el segundo semestre de 2014, para ser agotado por las sucesivas presidencias de Letonia y Luxemburgo durante este ejercicio 2015.

Cabe, por tanto, reseñar durante 2015 la culminación del cuarto de los *Tríos*, que gozaba de la trascendencia de venir a inaugurar el nuevo periodo legislativo 2014-2019, como

http://blogs.elconfidencial.com/mundo/tribuna-internacional/2015-11-23/bruselas-capital-del-panico_1104799/

⁵ Tuñón, J. (2012): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2012)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>; Tuñón, J. (2013): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2013)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>; y Tuñón, J. (2014): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2014)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>

⁶ Van Hecke, S. & Bursens, P. (2011). The 2010 Belgian Presidency of the Council of the European Union: A framework for analysis. In S. Van Hecke & P. Bursens (eds), *The 2010 Belgian Presidency of the Council of the European Union*, Bruselas.

consecuencia de las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014, apenas un mes antes de la finalización de la presidencia griega, y por tanto del inicio del cuarto de los *Tríos*, bajo mandato italiano. Como en el caso de sus antecesores, el sistema de los *Tríos*, pretende liderar una aproximación coherente en relación a la planificación del Consejo durante un periodo de 18 meses que triplica los seis de una única presidencia. De esa manera y más allá de sus especificidades propias, las presidencias rotatorias pueden identificar y desarrollar prioridades y estrategias a largo plazo, al objeto de poder alcanzar sus objetivos⁷.

Como ya se explicaba en la edición de 2014 de la presente crónica⁸, específicamente el programa del cuarto *Trío*⁹, venía a incidir por lo que respecta a sus principales líneas programáticas en: “la creación de empleo y la lucha contra la pobreza y la exclusión, insistiendo en la movilidad, el diálogo social, la creación de empleo de calidad, la reforma estructural de los mercados laborales y la inversión en capital humano vía la educación y la formación profesional; la protección social; la estabilidad financiera de la zona del euro y la continuación del saneamiento presupuestario, con el fin de crear un entorno macroeconómico sano, reforzando la Unión Económica Monetaria e insistiendo en el acuerdo sobre la Unión Bancaria dentro del marco de la realización del Mercado Único; la Estrategia Europa 2020, que tiene por objeto desarrollar una economía inteligente, sostenible e integradora; la mejora de la competitividad europea, para lo que resulta de vital importancia la realización de la Agenda Digital; la investigación y la innovación como resortes estratégicos para el crecimiento económico, la competitividad y el empleo; la reducción de las cargas innecesarias para las empresas es un aspecto importante de la mejora de la competitividad; la conformación de una política energética eficiente es de la máxima importancia para la economía, la competitividad, la política climática y las relaciones exteriores, motivo por el que el Consejo pretende continuar trabajando sobre el marco político para el clima y la energía en el período de 2020 a 2030, destinado a un mayor crecimiento integrando los objetivos de sostenibilidad medioambiental en el ciclo general de gobernanza económica de la UE; la inversión en una infraestructura de transportes moderna; así como la implementación del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia; los programas de desarrollo; o las políticas en materia de Ampliación, Vecindad y Relaciones Exteriores”¹⁰.

1. La presidencia letona del primer semestre de 2015

Ahora ya específicamente en el marco de las prioridades concretas de la presidencia del primer semestre de 2015, es necesario subrayar que la presidencia letona vino a suceder a la italiana, en el marco de la práctica rotatoria y como continuadora del cuarto de los

⁷ Tal y como se especificaba en la propia web de la presidencia irlandesa que venía a bautizar el mencionado tercer *Trío*: <http://www.eu2013.ie/ireland-and-the-presidency/about-the-presidency/trioprogrammeirelandlithuaniaandgreece/>

⁸ Tuñón, J. (2014): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2014)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>

⁹ Las futuras presidencias italiana, letona y luxemburguesa: 18 meses de programa del Consejo (1 de julio de 2014 - 31 de diciembre de 2015). Consejo de la Unión Europea. Bruselas, 16 de junio de 2014. <http://register.consilium.europa.eu/doc/srv?l=ES&f=ST%2010948%202014%20INIT>

¹⁰ Tuñón, J. (2014): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2014)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>

Tríos previamente citados, dentro de su particular Programa para la Presidencia, el cual, bajo el lema “*Una Europa competitiva, digital y comprometida*”, resaltaba como desafíos fundamentales los de: lograr una Europa competitiva; avanzar hacia una UE digital con la profundización en el Mercado Único; y reforzar el papel de la UE en el mundo¹¹.

Precisamente en su alocución ante el Pleno del Parlamento Europeo y bajo el trauma de los entonces atentados contra Charlie Hebdo de París, apenas una semana antes, la primera ministra letona, Laimdota Straujuma, afirmó que era esencial defender los valores europeos, a la hora de presentar las prioridades de la Presidencia Letona del Consejo de la Unión Europea. En esa sesión del 14 de enero, Laimdota Straujuma también hizo hincapié en la necesidad de seguir apoyando la inversión y el crecimiento económico, y en el desarrollo del mercado único digital. Con el triple objetivo de lograr “una Europa competitiva, digital y fuerte a escala internacional”, Straujuma se postuló para: “defender los valores europeos: las libertades, el espacio de seguridad, justicia y tolerancia que caracteriza Europa”, haciendo hincapié en el deseo de “reforzar nuestra cooperación y crear una acción y una agenda concertadas entre el Consejo y el Parlamento”¹².

Por cuanto respecta, en primer lugar, al eje de la **Europa Competitiva**, la finalidad declarada de la Presidencia Letona fue la de desarrollar una industria y un sector servicios competitivos para facilitar así el crecimiento y la creación de empleo y, de esta manera, la cohesión social¹³. En particular, la Presidencia Letona esgrimía que esa Europa Competitiva sería factible, entre otros, por medio de: a) la reactivación de la inversión gracias a la implementación de los instrumentos y reglamentos relativos al Plan de Inversión, que presentado por la propia Comisión Europea, preveía movilizar más de 300.000 millones de Euros para financiar el crecimiento económico; b) la implementación del Semestre Europeo en el marco de una renovada Estrategia 2020; c) el fortalecimiento del Mercado Único Europeo, apuntando a una estrategia renovada para el mercado interior de bienes y servicios; d) la aplicación del principio de una “Mejor Legislación” al objeto de elevar la competitividad de las propuestas; e) el impulso de la Unión de la Energía, para desarrollar la tan ansiada independencia energética, por medio del desarrollo de un denominado mercado interior de la Energía, así como tanto de una diplomacia como de una seguridad energética; o f) la lucha contra el desempleo, apostando por la mejora de la calidad de los empleos, la problemática de las situaciones de paro de larga duración o la inserción laboral de las personas discapacitadas.

11 *Programme of the Latvian Presidency of the Council of the European Union (1 January – 30 June 2015)*. https://eu2015.lv/images/PRES_prog_2015_EN-final.pdf

12 Parlamento Europeo, En Portada (consultado el 26 de noviembre de 2015): *Letonia presenta al PE las prioridades de su Presidencia: seguridad, empleo, mercado digital...* <http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/content/20150113STO07501/html/Letonia-presenta-al-PE-las-prioridades-de-su-Presidencia-seguridad-empleo...>

13 *Programme of the Latvian Presidency of the Council of the European Union (1 January – 30 June 2015)*. https://eu2015.lv/images/PRES_prog_2015_EN-final.pdf

En relación al segundo de los ejes programáticos de la Presidencia Letona, el de una **Europa Digital**, la finalidad era la de impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo en la UE mediante las oportunidades derivadas de la economía digital¹⁴. En particular, la Presidencia Letona apostaba, para la realización de esa Europa Digital, por: a) el establecimiento de un marco legislativo de protección de datos sólido y coherente; b) la continuación de los trabajos sobre el Paquete de mercado de Telecomunicaciones para alcanzar un equilibrio razonable entre los servicios digitales prestados y el razonable coste de los mismos; c) la retroalimentación acerca de una posible Estrategia sobre el Mercado Único Digital, que bien pudiera eliminar fronteras digitales y que llegue a garantizar la conectividad; o por último d) la mejora de la Estrategia de Seguridad Cibernética de la UE.

Sobre el tercero de los ejes de la Presidencia Letona, el de la **UE comprometida en el escenario mundial**, se ahondó en la necesidad de que la UE asuma por completo su responsabilidad como actor relevante a escala global, en tanto en cuanto que la elevada conflictividad en las fronteras inmediatas de la propia UE, requiere afrontar cuanto antes dicho desafío¹⁵. En concreto, la Presidencia Letona apostaba, para la realización de esa Europa comprometida, por: a) la revisión de la Política Europea de Vecindad, incidiendo en su dimensión oriental y meridional, y centrándose en la preparación de la Cumbre de los Países del Este Asociados a la UE (a saber: Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Moldavia y Ucrania); b) el progreso acerca de las negociaciones comerciales, preferentemente con Estados Unidos para la firma del Acuerdo de Inversiones y Comercio (TIPP), así como los Tratados de Libre Comercio, tanto con Japón como con Vietnam; además de c) la concentración en los objetivos de desarrollo posteriores al ejercicio 2015.

Atendiendo a los resultados oficiales de la Presidencia Letona del Consejo de la UE desgranados en su Informe de Resultados¹⁶, durante el primer semestre de 2015, la Presidencia Letona lideró las oportunidades generadas y obtuvo considerables progresos en el marco de los ejes de actuación pre-establecidos, al mismo tiempo que fue capaz de proporcionar “respuestas inmediatas y profesionales respecto a los desafíos de seguridad interna de la UE así como en relación a la Política de Inmigración y Asilo”. En la práctica, Letonia procuró que el Consejo de la UE optase por la recuperación económica y el crecimiento, apostando por la competitividad, el desarrollo digital dentro del crecimiento económico, así como el fortalecimiento de la independencia energética de la UE. En estrecha colaboración con la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y de Seguridad, la Presidencia Letona fue capaz de promover la seguridad económica y la estabilidad social, esencialmente dentro del marco de los países vecinos de la UE. Una tarea ciertamente complicada, en tanto en cuanto, recordemos, durante la Presidencia Letona también se hubo de afrontar: la situación de Ucrania, tras la anexión

¹⁴ *Programme of the Latvian Presidency of the Council of the European Union (1 January – 30 June 2015)*. https://eu2015.lv/images/PRES_prog_2015_EN-final.pdf

¹⁵ *Programme of the Latvian Presidency of the Council of the European Union (1 January – 30 June 2015)*. https://eu2015.lv/images/PRES_prog_2015_EN-final.pdf

¹⁶ *Results of the Latvian Presidency of the Council of the European Union (January-June 2015)* https://eu2015.lv/images/news/EU2015LV_results_en.pdf

de la península de Crimea por parte de Rusia; los desafíos en materia de seguridad internacional en áreas últimamente de elevada conflictividad como Oriente Medio y el Norte de África; o el reto derivado de la propia seguridad interna de la UE ante ofensivas terroristas de signo *yihadista* como los atentados de Charlie Hebdo a inicios de la Presidencia Letona, que tristemente, como bien es conocido, tuvieron continuación con los perpetrados también por el Estado Islámico en París, a finales de la siguiente presidencia, la luxemburguesa; así como el inicio de la gestión de la sensible cuestión del control de los flujos de migración y asilo, con motivo de los inesperados y espectaculares flujos migratorios, que solo durante el primer semestre de 2015, el correspondiente a la presidencia báltica, supusieron la llegada a territorio de la UE de más de 150.000 demandantes de asilo¹⁷.

2. La Presidencia Luxemburguesa del segundo semestre de 2015

La Presidencia Luxemburguesa vino a suceder a la letona a partir del primero de julio de 2015, como colofón al cuarto *Trío* de presidencias rotatorias, al que había dado inicio la Presidencia Italiana durante el segundo semestre de 2014. Por motivos logísticos derivado de la fecha de redacción de la presente crónica, solo podrán aportarse objetivos e intenciones derivados tanto del Programa del *Trío*¹⁸ como del propio Programa de la Presidencia Luxemburguesa¹⁹. Asimismo, no se podrán aportar resultados oficiales de la misma, puesto que aquellos no se publican hasta la finalización del semestre. En ese sentido y tal y como se explicitará más detenidamente en la siguiente de las secciones, tampoco podremos analizar los resultados del Consejo Europeo de diciembre de 2015, que deberá poner fin a la Presidencia Luxemburguesa pero que no había tenido lugar todavía a la fecha de redacción de nuestro trabajo.

Tal y como rezaba en el Programa y las Prioridades de la Presidencia Luxemburguesa, bautizado como “Una Unión para los Ciudadanos”, en el marco de un evidente intento de solventar el problema de la falta de concienciación de la ciudadanía europea en relación al proyecto de integración europea con motivo de las graves deficiencias e inconsistencias que ha padecido la UE para auto explicarse a su ciudadanía, el pequeño “Gran Ducado” centroeuropeo apostaba por hasta siete pilares fundamentales en el marco de su presidencia, a saber: estimular la inversión para impulsar el crecimiento y el empleo; profundizar la dimensión social de la UE; la gestión de la migración, combinando libertad, justicia y seguridad; la revitalización del Mercado Único, centrándose en su dimensión digital; la ubicación de la competitividad europea en un marco mundial y transparente; promover el desarrollo sostenible; el fortalecimiento de la presencia de la UE en la escena mundial²⁰.

¹⁷ *Results of the Latvian Presidency of the Council of the European Union (January-June 2015)*

https://eu2015.lv/images/news/EU2015LV_results_en.pdf

¹⁸ *Las futuras presidencias italiana, letona y luxemburguesa: 18 meses de programa del Consejo* (1 de julio de 2014 - 31 de diciembre de 2015). Consejo de la Unión Europea. Bruselas, 16 de junio de 2014. <http://register.consilium.europa.eu/doc/srv?l=ES&f=ST%2010948%202014%20INIT>

¹⁹ *Programme and Priorities of the Luxembourg Presidency of the Council of the European Union (1 July – 31 December 2015)*, http://www.eu2015lu.eu/en/la-presidence/a-propos-presidence/programme-et-priorites/PROGR_POLITIQUE_EN.pdf

²⁰ *Programa y Prioridades de la Presidencia Luxemburguesa de 2015*, en <http://www.eu2015lu.eu/en/la->

En relación al primero de los pilares, el del **estímulo de la inversión para impulsar el crecimiento y el empleo**, la Presidencia Luxemburguesa apostó por la implementación del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, que debe consagrar hasta 315.000 millones de Euros para la financiación de proyectos de inversión estratégica que puedan dotar de un valor añadido a la propia UE. Además, abogó por la promoción de la Unión de Mercados de Capitales como agentes decisivos para la financiación de la economía; por la reforma bancaria estructural; por avanzar en las negociaciones acerca de una propuesta legislativa sobre la resolución de las infraestructuras de los mercados; por la implementación de una verdadera Política Industrial Europea, que apueste por el diseño de una Estrategia Europea del Espacio, integrada y comprehensiva; o por la promoción de iniciativas de desarrollo sostenible basadas en la investigación y la innovación²¹.

Por lo que respecta al segundo de los grandes ejes transversales de la Presidencia Luxemburguesa de 2015, el de la **profundización en la dimensión social de la Unión Europea**, se incidió en: potenciar la inversión social, particularmente la destinada al capital humano; mejorar la gobernanza social, particularmente la de la Eurozona; incrementar la tasa de empleo femenino además de equilibrar la representación tanto de hombres como de mujeres en los puestos de toma de decisión política y económica; apostar por los pacientes y la innovación dentro de la Sanidad Pública, fortaleciendo para ello el marco regulatorio que pueda proporcionar un rápido acceso a productos, tanto seguros como de alta calidad; tomar en cuenta la diversidad lingüística de los alumnos en materia de Educación; o potenciar la participación política en materia de Juventud, entre otras políticas.

A continuación y respecto al tercero de los pilares programáticos de la presidencia, el de **la gestión de la migración, combinando libertad, justicia y seguridad**, la presidencia se planteó seriamente la necesidad de resolver la incesante tragedia de la continua pérdida de vidas en aguas mediterráneas, llamando a la promoción de una acción sostenida y resuelta a escala del conjunto de la UE, tanto dentro del propio territorio comunitario, como en partenariado con terceros países. Además, la presidencia abogó también por la consolidación y la promoción de los valores fundamentales y del respeto al Estado de Derecho; la promoción de los procesos de adhesión de la propia UE a la Convención Europea de Derechos Humanos; la reforma del Tribunal de Justicia de la UE, incrementando el número de jueces del Tribunal General; la finalización de la reforma sobre Protección de Datos de la UE, apostando por un nuevo marco regulatorio en esta área; una aproximación coherente y global en materia de lucha antiterrorista, por medio de la implementación de un Registro de Pasajeros Europeos; la implementación de una renovada Estrategia de Seguridad Interna de la UE para el periodo 2015-2020; o la creación de la Oficina del Fiscal Público Europeo.

Acerca del cuarto de los pilares dispuestos por la Presidencia Luxemburguesa, el de **la revitalización del Mercado Único, centrándose en su dimensión digital**, se insistió en la necesidad de que la UE juegue un papel decisivo en la revolución global digital,

[*presidence/a-propos-presidence/programme-et-priorites/*](#)

²¹ Programa y Prioridades de la Presidencia Luxemburguesa de 2015, en <http://www.eu2015lu.eu/en/la-presidence/a-propos-presidence/programme-et-priorites/>

motivo por el que se le dio prioridad a la tecnología digital, de manera transversal y ubicándola en el centro del Mercado Único, razón por la cual, la Estrategia del Mercado Único de bienes y servicios supuso una prioridad para la presidencia del Gran Ducado. Igualmente, se apostó por avanzar en el marco de la propiedad intelectual; asegurar la aplicación sistemática del principio “Pensar primeramente en pequeño” en relación al desarrollo de las PYMES, para lo que la revisión de la Regulación sobre Pequeñas empresas, supuso una prioridad; la profundización en la Política Energética de la UE, apostando por una economía baja en carbón para 2050; el futuro diseño de un Mercado Energético Interno de Electricidad; o la implementación de la Política Europea de Transportes, fomentando un profundo debate sobre la misma, continuando con los trabajos relativos al Cuarto Paquete sobre el Transporte Ferroviario.

Por lo que respecta al quinto pilar de la Presidencia Luxemburguesa de 2015, el de **la ubicación de la competitividad europea en un marco mundial y transparente**, se fundamentó en el Informe sobre la Ejecución de la Política Económica y Monetaria, que pretendía la integración de los cuatro pilares de la misma (presupuestario, económico, bancario y político), con el objeto de potenciar la vuelta al crecimiento y la promoción del empleo, todo ello dentro de un marco de solidaridad y disciplina presupuestaria que, no obstante, pueda promover una Europa más social. Además, también fueron prioridades dentro de este eje: la lucha contra el fraude y la evasión fiscal a escala global; la conclusión de las negociaciones sobre la propuesta de transparencia e intercambio de información en relación a la legislación impositiva; el progreso en los trabajos conducentes a la directiva sobre un Impuesto Base, Común, Consolidado y Corporativo; el refuerzo del mandato del Código de Conducta sobre Imposición Empresarial del Consejo; un Plan de Acción para un Tratamiento Impositivo más justo; la conclusión de los Acuerdos de Libre Comercio entre la UE y Japón y Vietnam; o la profundización en las negociaciones sobre el Acuerdo Transatlántico de Inversiones y Comercio con Estados Unidos.

Asimismo, en relación al sexto de los pilares declarados, el de la **Promoción del Desarrollo Sostenible**, la Presidencia Luxemburguesa apostó fuerte por acelerar la transición a una economía verde que reduzca las emisiones y el efecto invernadero, además de fomentar la aparición de una economía innovadora, circular y competitiva, eficiente energéticamente pero respetuosa con la biodiversidad y los recursos naturales, también. Igualmente, la presidencia centroeuropea abogó por la propuesta de reforma del Esquema de Comercio de Emisiones, dentro del marco de la Estrategia del Cambio Climático; la revisión de la Estrategia de Biodiversidad de la UE; la preparación de las Cumbres sobre Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre en Nueva York, o la XXI Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, celebrada en París en diciembre; la sostenibilidad como principio fundamental de los futuros desarrollos de la agricultura europea, apostando por la simplificación de reglamentaciones y procedimientos, además de por la formulación de un nuevo marco regulador sobre cultivos orgánicos, el impacto del *boicot* ruso a ciertos productos o la expiración de las cuotas lácteas; la sostenibilidad también en el ámbito pesquero; la implementación de nuevas reglas para la protección fitosanitaria; o la mejora de la información de cara a los consumidores.

Por último y por cuanto respecta al séptimo y último de los pilares de la Presidencia Luxemburguesa, el del **fortalecimiento de la presencia de la Unión Europea a escala global**, se apostó por una nueva Política Exterior que tuviera en cuenta los cambios a escala internacional desde 2003, profundizando en el mandato relativo a la Política Común de Seguridad y Defensa, así como en el desarrollo de las relaciones con los socios vecinos de la UE, todo ello sin menoscabar los principios fundamentales de la integración europea, que residen en el Mercado Único y la uniforme aplicación del acervo comunitario y de la libre circulación de personas; la celebración de la XII Cumbre de la Asociación Oriental; o una decidida actuación en el marco de la Cooperación al Desarrollo y la Ayuda Humanitaria, en tanto en cuanto el año 2015 fue bautizado como el “Año Europeo para el Desarrollo”.

III. LOS CONSEJOS EUROPEOS DE 2015

Como viene siendo costumbre, los Consejos Europeos de carácter ordinario, que se convocan al final de cada trimestre (dos por presidencia) y en los que se reúnen los Jefes de Estado y de Gobierno de los 28 estados miembros de la UE, constituyen los foros de decisión política de la UE y articulan el proceso de toma de decisiones de la misma. Asimismo, durante 2015 se sucedió también un Consejo Europeo extraordinario (concretamente el celebrado el 23 de abril, dedicado a las presiones migratorias en el Mediterráneo), además de los otros cuatro Consejos Europeos: 19 y 20 de marzo; 25 y 26 de junio; 15 de octubre; y 17 y 18 de diciembre. Pasaremos por tanto a detallar las notas más relevantes de lo acaecido durante los tres primeros Consejos Europeos de 2015, en tanto en cuanto el último previsto para el 17 y 18 de diciembre no se había celebrado a la fecha de cierre de la redacción de la presente crónica. Asimismo, incluiremos también en nuestra disección, el Consejo Europeo, de carácter extraordinario que se celebró en abril, a mitad de la Presidencia Letona.

1. El Consejo Europeo de marzo de 2015

Singularmente, el Consejo Europeo del 19 y el 20 de marzo de 2015, podría entrar en los anales de la historia, no tanto por lo que en el mismo se discutió, sino más bien por lo que no se debatió en el seno del mismo, sino previamente a su celebración, con motivo de la petición del Primer Ministro griego, Alexis Tsipras, de mantener una mini cumbre a siete bandas con los presidentes del Consejo Europeo, la Comisión Europea, del Banco Central Europeo, del Eurogrupo, además de la Canciller alemana y el Presidente francés, para tratar en “*petit comité*” la escalada de tensión en el caso de la crisis griega. La celebración de dicha mini cumbre previa a la que no asistieron los restantes 26 líderes, supuso un precedente histórico, no tanto por lo allí acordado y determinado, sino por la clara escisión del propio Consejo Europeo en una especie de Consejo Europeo super cualificado, lo que implicó ciertos resquemores entre aquellos líderes y países no invitados, si bien, públicamente, solo los del BENELUX mostraron su desacuerdo con la forma de proceder.

Al margen de la cuestión griega, tratada con anterioridad al propio Consejo Europeo en el marco de esa mini cumbre, los líderes europeos se comprometieron a construir una Unión de la Energía, si bien permanecieron las dudas acerca de si los estados miembros estarían de acuerdo en ceder competencias sobre ciertos aspectos significativos. Asimismo, también se discutieron asuntos de índole económica, poniéndose el foco en las perspectivas de los denominados “Semestre Europeo” y el “Plan Juncker de Inversiones”. Además, se tomaron también decisiones en materia de Política Exterior, relativas a las relaciones entre Rusia y Ucrania, la preparación de la venidera Cumbre de la Asociación Oriental, o los, entonces, recientes sucesos en Libia y Túnez²².

Más allá de las vicisitudes y especificidades de volver a tratar el “*déjà vu*” de la cuestión griega, una vez que la situación parecía más calmada y abordable, en términos de resultados y más allá de lo cambiante y de la volatilidad de la situación helena, la reunión entre el Primer Ministro Tsipras, que había sido elegido por primera vez en 2015 y el mini grupo de los siete, debía suponer el allanamiento del camino para abordar con mayor éxito las futuras negociaciones en torno al rescate y a la situación griega. Se trató de un cara a cara para abandonar las especulaciones acerca de una Grecia fuera del Euro y trazar, el que entonces debía ser el camino a recorrer con posterioridad. No en vano, para los mismos líderes europeos, la situación helena no podía ser, ni mucho menos, deseable, puesto que una hipotética salida de Grecia del Euro, bien podría provocar incalculables perjuicios negativos, tanto económicos, como financieros y geopolíticos, no solo para el país heleno, sino también para el conjunto de la Eurozona. A pesar de ello, los líderes europeos, como bien quedó demostrado con posterioridad, sostenían que el diseño y la ratificación de los acuerdos serían de complicada implementación en los meses venideros, si bien el panorama parecía más halagüeño que antes de la “reunión de los siete”²³.

Al margen de la situación griega, otros dos asuntos centraron la atención del Consejo Europeo de Primavera: la Unión de la Energía, de una parte; y las cuestiones económicas derivadas del Semestre Europeo del Crecimiento y el Empleo. Como bien explicaba el Presidente del Consejo Europeo, el polaco Donald Tusk, tras el mismo: “Hemos dado los primeros pasos concretos hacia una Unión de la Energía con todas sus dimensiones. Nuestro debate se ha centrado sobre todo en la seguridad energética. Los dirigentes han acordado que, en lo sucesivo, todos los contratos de gas, tanto con Estados como con empresas, tendrán que ser más transparentes con el fin de que cumplan nuestras normas y no pongan en peligro nuestra seguridad energética. Los detalles se fijarán en una norma legislativa que la Comisión propondrá en breve. Espero que esta Cámara apoye nuestras aspiraciones. Asimismo hemos acordado estudiar los modos en que las empresas europeas podrán cooperar para comprar gas a granel. Es el momento de debatir este asunto. Nuestra dependencia de los proveedores externos constituye un importante punto débil, por lo que me alegro que los dirigentes hayan

²² Conclusiones del Consejo Europeo del 19 y 20 de marzo de 2015, EUCO 11/15/; CO EUR 1; CONCL 1: <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/03/20-conclusions-european-council/>

²³ Emmanoulidis, J. (2015): *Greece back on centre stage: the results of a déjà vu summit*. Post-Summit Analysis, European Policy Centre, 23/03/2015. http://www.epc.eu/documents/uploads/pub_5429_post-summit_analysis_-_23_march_2015.pdf

querido abordarla. Por último, hemos convenido elevar el nivel de la diplomacia climática europea con vistas a la Cumbre del Clima que se celebrará en París el próximo mes de diciembre”²⁴. Como bien se podía leer entre líneas de estas declaraciones de Tusk, lo que estaba en juego era la voluntad de algunos estados miembros a la hora de ceder competencias en una materia muy sensible, tanto desde la perspectiva económica como de la política.

En relación a los temas económicos derivados del Semestre Europeo, los líderes concluyeron la primera fase del mismo, discutiendo el Plan de Inversiones de la Comisión, así como actualizando el estado de las negociaciones acerca del tan esperado Tratado de Comercio e Inversiones con los Estados Unidos. Particularmente, se observó que con respecto al Semestre Europeo, la tasa de implementación de los Estados Miembros permanecía por debajo de las recomendaciones establecidas, con lo que reformas substanciales, necesitaban todavía hacerse efectivas. Igualmente, se convino que se estaba yendo en la buena dirección respecto al ambicioso Plan de Inversiones de la Comisión, si bien se ponía en tela de juicio si el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas sería suficiente para alcanzar las expectativas creadas²⁵.

Por último y en materia de Política Exterior se trataron temas como las relaciones entre Rusia y Ucrania; la preparación de la Cumbre de la Asociación Oriental; la situación en Libia; el ataque terrorista en el museo del Bardo en Túnez; o el nombramiento del nuevo Secretario General del Consejo. En palabras del Presidente del Consejo Europeo: respecto a las relaciones entre Rusia y Ucrania “hemos acordado aumentar nuestro apoyo al proceso de paz de Ucrania y ligar nuestro régimen de sanciones a la aplicación íntegra de los Acuerdos de Minsk. Es nuestra mayor esperanza de garantizar que se respete el trato conseguido por el presidente Hollande y la canciller Merkel. Hemos convenido en afirmar nuestra disposición a tomar más medidas si la situación empeora. Entretanto, la Unión Europea seguirá apoyando los esfuerzos de reforma de Ucrania. Celebro el trabajo que está desarrollando el Parlamento para ultimar la asistencia financiera a Kiev”. De otra parte, “ha sido la última reunión de los dirigentes antes de la Cumbre de la Asociación Oriental en Riga. Hemos confirmado nuestro compromiso con los seis países socios y destacado la necesidad de centrarnos en la consolidación de las instituciones democráticas”. En relación al reciente atentado de Túnez “hemos manifestado unánimemente nuestro apoyo a la joven democracia de Túnez y a su desarrollo económico y social, así como nuestro compromiso con la lucha contra el terrorismo. Túnez es un ejemplo vivo de esperanza, y por ello debemos hacer todo lo posible por apoyarla. Yo visitaré Túnez y el conjunto de la región la semana próxima junto con la Alta Representante, para pasar revista a la situación y estudiar qué puede hacer Europa para contribuir a estabilizar la situación”. Por último en relación a la situación de Libia, “a partir de la contribución de los ministros de Asuntos Exteriores, el

²⁴ Informe del presidente Donald Tusk al Parlamento Europeo sobre el Consejo Europeo de marzo de 2015; <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/03/25-report-tusk-european-parliament/>

²⁵ Emmanoulidis, J. (2015): *Greece back on centre stage: the results of a déjà vu summit*. Post-Summit Analysis, European Policy Centre, 23/03/2015. http://www.epc.eu/documents/uploads/pub_5429_post-summit_analysis_-_23_march_2015.pdf

Consejo Europeo ha debatido la situación de la seguridad en Libia. Estamos resueltos a apoyar plenamente las conversaciones de las Naciones Unidas que tienen por objeto lograr un alto el fuego inmediato y el establecimiento de un gobierno de unidad nacional. Hemos dado una señal clara de nuestra disposición a apoyar un acuerdo tan pronto se llegue a él. Asimismo hemos debatido el aumento de la migración incontrolada en el contexto de Libia. La Unión Europea está tomando ya algunas medidas, que deben reforzarse. Asimismo el Consejo Europeo ha celebrado la intención de la Comisión de presentar en mayo un Programa Europeo sobre Migración. Sin embargo, la mejor medida para controlar la migración es el restablecimiento de una autoridad central en Libia”²⁶.

2. El Consejo Europeo (Extraordinario) de abril de 2015

A finales del mes de abril de 2015, concretamente el día 23, se reunieron los líderes de los estados miembros, en Consejo Europeo de carácter extraordinario, al objeto de tratar el drama de las presiones migratorias en el Mediterráneo. Tal y como expresaba el Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, se hubo de tratar “la dramática situación del Mediterráneo al más alto nivel político”, en tanto en cuanto “salvar vidas no consiste simplemente en rescatar personas en el mar. También consiste en acabar con la actividad de los pasadores de fronteras y en afrontar la migración irregular”²⁷.

Si bien, como se recalcó en el Consejo Europeo, Europa no había sido la causante de las tragedias derivadas de la presión migratoria del Mediterráneo, ello no implica que la UE debiera permanecer indiferente ante la misma, sobre todo ante, la entonces inminente, llegada de un verano, cuyas bondadosas temperaturas hacían presagiar un repunte de la problemática. Por ese motivo, los dirigentes europeos optaron por acordar un cuádruple ámbito de actuación en la materia.

En primer lugar y en relación a las mafias dedicadas al tráfico de personas en el Mediterráneo, “los dirigentes han pedido a la Alta Representante que proponga medidas para capturar y destruir las embarcaciones de los pasadores de fronteras antes de que lleguen a utilizarlas. Naturalmente, esto se hará de acuerdo con el Derecho Internacional y respetando los Derechos Humanos. Reforzaremos la cooperación contra la redes de tráfico ilícito trabajando a través de Europol y destinando a funcionarios de inmigración a terceros países”²⁸.

A continuación, y por cuanto respecta a la disposición de recursos materiales en relación a la misión fronteriza del Mediterráneo, se decidió triplicar los recursos a disposición de

²⁶ Informe del presidente Donald Tusk al Parlamento Europeo sobre el Consejo Europeo de marzo de 2015; <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/03/25-report-tusk-european-parliament/>

²⁷ Intervención del presidente Donald Tusk tras la reunión extraordinaria del Consejo Europeo sobre las presiones migratorias en el Mediterráneo; <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/04/23-final-remarks-tusk-european-council-migration/>

²⁸ Intervención del presidente Donald Tusk tras la reunión extraordinaria del Consejo Europeo sobre las presiones migratorias en el Mediterráneo; <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/04/23-final-remarks-tusk-european-council-migration/>

Tritón, la misión fronteriza en la zona central del Mediterráneo, al objeto de mejorar su capacidad operativa. De esa manera, la misión seguiría desarrollando su mandato y respondería a las llamadas de socorro cuando fuera necesario. Igualmente, los dirigentes europeos se comprometieron a aumentar significativamente el apoyo, con muchos más expertos, embarcaciones y aeronaves, además de dinero.

En tercer lugar, los líderes europeos tomaron también conciencia de la necesidad de limitar los flujos de migración irregular y disuadir a las personas de arriesgar sus vidas, objetivos que implican inexorablemente una mejora de la cooperación con los países de origen y de tránsito, principalmente con aquellos ubicados en el entorno de Libia.

Por último y en relación a la protección de los refugiados, tal y como explicitaba también el Presidente Tusk, “la UE ayudará a los Estados miembros de primera línea sometidos a la presión migratoria y coordinará el reasentamiento de más personas en Europa con carácter voluntario y con la posibilidad de reubicación de emergencia. En los casos de aquellas personas que no reúnan los requisitos para ser refugiados, aplicaremos una política de repatriación eficaz”²⁹.

En conclusión y ante los graves dramas humanos recientemente vividos, si bien los dirigentes no se hacían ilusiones resolver en el marco de una sesión extraordinaria del Consejo Europeo, la mencionada tragedia humana internacional; sí que tenían la oportunidad de exhibir una oportuna iniciativa política para paliar tanto la situación como los efectos de la misma, encargando a la Comisión, al Consejo y a la Alta Representante que intensificasen su trabajo sobre la cuádruple base acordada, y manteniendo la cuestión de la presión migratoria del Mediterráneo como una prioridad a tratar dos meses más tarde en el Consejo Europeo, esta vez de carácter ordinario, previsto para junio.

3. El Consejo Europeo de junio de 2015

El Consejo Europeo de junio de 2015 (25 y 26 de junio) se celebró en el marco de una escalada de la crisis y la agitación por las complicaciones surgidas de la situación griega. Concretamente, más allá de las temáticas tratadas en el propio Consejo, el mismo día 26 de junio, Grecia rechazaba el Plan de Reformas consensuado por las instituciones europeas e internacionales, convocando asimismo un *referéndum* acerca de la cuestión para el domingo 5 de julio, días después de la expiración del acuerdo pre-existente. Es por ello, que inmediatamente el día 27 de junio se convocó una reunión del Eurogrupo al objeto de tratar, exclusivamente la escalada de tensión y las posibilidades de resolución de la situación griega. Por lo tanto, en este caso lo más relevante no fue tal vez lo decidido en el Consejo Europeo de junio, sino las consecuencias del mismo: reunión del Eurogrupo, convocatoria y referéndum en Grecia, resultado del mismo y el posterior acuerdo con las instituciones europeas, tal vez en peores condiciones de las previamente rechazadas.

²⁹ *Intervención del presidente Donald Tusk tras la reunión extraordinaria del Consejo Europeo sobre las presiones migratorias en el Mediterráneo*; <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/04/23-final-remarks-tusk-european-council-migration/>

De cualquiera de las maneras, específicamente en el marco del Consejo Europeo de junio, al margen de la subyacente cuestión griega, los líderes europeos trataron cuatro cuestiones fundamentales: la gestión de las presiones migratorias; la Seguridad y Defensa; el Empleo, el Crecimiento y la Competitividad; o la específica cuestión del Reino Unido³⁰.

En primer lugar, y como estaba previsto tras el Consejo Extraordinario del 23 de abril, el Consejo de junio trató la forma de ayudar a los países de la UE que, hallándose en primera línea, estaban sufriendo la mayor presión migratoria. En palabras del Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, se acordó “reubicar y el reasentar a 60.000 refugiados en los próximos dos años. Para mayor claridad, el sistema servirá de complemento a las iniciativas nacionales en curso, en un momento en que hay países de la Unión Europea que están recibiendo 600.000 solicitudes de asilo cada año (...). El Consejo Europeo optó por mantener el enfoque voluntario acordado en el Consejo Europeo extraordinario de abril. Hay que alcanzar un equilibrio entre la soberanía nacional y la actuación a nivel europeo en este ámbito”³¹. Implícitamente se trataba ya el espinoso asunto de las cuotas, en principio de manera voluntaria, algo que con posterioridad se reveló como el principal *déficit* del modelo, puesto que una vez superada la situación de emergencia extrema, los estados miembros no dudaron en mercadear en relación a sus cuotas. Asimismo, y en vista de la entonces situación de emergencia, los dirigentes también acordaron que la UE contribuyera a la creación de instalaciones de «primera acogida» en los Estados miembros que están en primera línea, para garantizar un registro rápido de las llegadas irregulares, al tiempo que la Comisión aceleraría las conversaciones sobre readmisión con los países de origen y de tránsito, para reforzar la política de retorno.

De otra parte y en materia de Seguridad y Defensa, los líderes europeos abordaron junto al secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, las nuevas amenazas para la seguridad a que se enfrentaba Europa, justo al conocerse los últimos atentados terroristas en Túnez, Kuwait y Francia. “En el contexto del terrorismo internacional y de otros problemas de seguridad, los dirigentes encomendaron a la Alta Representante, la elaboración de una nueva estrategia de la Unión Europea sobre política exterior y de seguridad para junio del próximo año. También convinimos en utilizar financiación de la UE para apoyar los esfuerzos colectivos de inversión en el futuro de la defensa europea”³².

En tercer lugar, se trataron asuntos económicos, en particular el informe sobre la plena realización de la Unión Económica y Monetaria, del 22 de junio, que señalaba que la

³⁰ Conclusiones del Consejo Europeo del 25 y 26 de junio de 2015, EUCO 22/15; CO EUR 8; CONCL 3: <http://www.consilium.europa.eu/es/meetings/european-council/2015/06/25-26/>

³¹ Informe del presidente Donald Tusk al Parlamento Europeo sobre el Consejo Europeo de junio y la situación en Grecia; <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/07/08-tusk-report-european-parliament/>

³² Informe del presidente Donald Tusk al Parlamento Europeo sobre el Consejo Europeo de junio y la situación en Grecia; <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/07/08-tusk-report-european-parliament/>

prioridad para construir una Unión Monetaria más profunda era la reforma a escala nacional, solventando las deficiencias estructurales de la zona del euro y haciendo frente a las deficiencias de sus economías nacionales. Igualmente, los dirigentes también destacaron la importancia de crear un Mercado Único digital.

En último lugar, ante la presentación por parte del Primer Ministro británico de sus planes respecto a la intención de su gobierno de celebrar en 2016 o 2017 un *referéndum* sobre la pertenencia a la Unión, el Presidente del Consejo Europeo, aseguró que las conversaciones sobre la renegociación del Reino Unido ya se encontraban en marcha y que ese era el primer paso de un proceso más largo que también finalizará en Consejo Europeo, motivo por el cual se volvería a tratar el tema en la edición de diciembre³³.

Como bien se explicó, el Consejo Europeo de junio fue una sombra de la escalada de tensión de la situación griega. En palabras del Presidente del Consejo Europeo: "Hace dos semanas, convoqué una Cumbre del Euro el 22 de junio para ayudar a superar el estancamiento de las negociaciones sobre la ayuda financiera a Grecia y para que todos los dirigentes compartan un terreno político común. En los días siguientes, los dirigentes solicitaron al Eurogrupo que acelerara los debates sobre una propuesta de última hora por parte de Grecia. Pensábamos que en ese momento era factible un acuerdo. Dos semanas más tarde, nos encontramos en una carrera contrarreloj para restablecer la confianza. No me pronunciaré sobre los aciertos y errores del *referéndum* griego. Cada cual tiene sus propias opiniones. Ahora lo que tenemos que hacer es avanzar. Lo pasado, pasado está"³⁴.

³³ Informe del presidente Donald Tusk al Parlamento Europeo sobre el Consejo Europeo de junio y la situación en Grecia; <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/07/08-tusk-report-european-parliament/>

³⁴ Informe del presidente Donald Tusk al Parlamento Europeo sobre el Consejo Europeo de junio y la situación en Grecia; <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/07/08-tusk-report-european-parliament/>

Entre medias, las reuniones del Eurogrupo del 27 de junio³⁵ y del 7 de julio, además del especial referéndum griego del 5 de julio, como consecuencia de cuyo resultado una mayoría del pueblo griego avalaba la postura de su gobierno de rechazar el nuevo “Plan de Reformas” o tercer “rescate” de las instituciones europeas. Precisamente ya en el último Eurogrupo del 7 de julio se establecía una fecha límite improrrogable para alcanzar un acuerdo, conminándose a todas las partes a hacer el máximo por alcanzarlo. Así sucedió, precisamente sobre la hora y tras unas maratónicas reuniones extraordinarias entre los líderes de los países de la Eurozona, entre el 12 y el 13 de julio.

En la práctica y después de romper las negociaciones dos semanas antes, convocar un referéndum, decretar un corralito bancario y presenciar la dimisión de su ministro de Finanzas, el ejecutivo griego de Alexis Tsipras aceptó un acuerdo que parecía incluso más exigente que el que desembocó en la consulta. Finalmente, el gobierno griego aceptó las condiciones de los acreedores a cambio de una nueva ayuda que ascenderá a 50.000 millones de euros, repartidos en tres años, y de mantener el oxígeno que necesita la banca griega, a cambio de comprometerse a realizar serias y pautadas reformas estructurales en materia de: venta de activos públicos, privatizaciones, endurecimiento de las pensiones y mercado laboral. De esta manera, se cerraba el último capítulo de la crisis griega y se espantaban también, al menos temporalmente, las agoreras predicciones de la salida de Grecia del Euro, o incluso de la completa salida de Grecia de la UE, bautizada como “Grexit”.

4. El Consejo Europeo de octubre de 2015

³⁵Principales resultados del Eurogrupo del 27 de junio de 2015; en <http://www.consilium.europa.eu/es/meetings/eurogroup/2015/06/27/> «El 26 de junio, las autoridades griegas decidieron rechazar las propuestas de las instituciones (la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional) para un plan de reformas en Grecia. El plan, que lleva negociándose desde febrero, es condición indispensable para desbloquear la restante ayuda financiera a Grecia prevista en el actual acuerdo. El Gobierno griego ha decidido convocar un referéndum sobre estas propuestas. Su celebración está prevista el domingo 5 de julio de 2015, después de la fecha de expiración del actual acuerdo. El actual acuerdo de ayuda económica a Grecia expira el 30 de junio de 2015. Todos los demás acuerdos relacionados con el actual programa de Grecia, en particular la transferencia por parte de Estados miembros de la zona del euro de los beneficios del Programa para Mercados de Valores (PMV) y el acuerdo sobre los beneficios de los activos financieros netos, expiran el mismo día. En una declaración hecha pública después de la primera parte de la reunión, dieciocho miembros del Eurogrupo han lamentado que la propuesta de las instituciones haya sido rechazada unilateralmente por las autoridades griegas. Los ministros de estos dieciocho Estados miembros de la zona del euro han seguido manteniendo conversaciones sobre los pasos que se han de seguir tras la ruptura de las negociaciones entre las instituciones y las autoridades griegas. En la declaración hecha pública después del debate, los ministros han dicho que los Estados miembros de la zona del euro tienen la intención de hacer pleno uso de todos los instrumentos disponibles para preservar la integridad y estabilidad de la zona del euro. Estos instrumentos complementarán cualquier medida que pueda decidir adoptar el Banco Central Europeo. Los ministros están dispuestos a tomar medidas decisivas para reforzar aún más la Unión Económica y Monetaria. El Eurogrupo estará muy pendiente de la situación económica y financiera de Grecia. El Eurogrupo está dispuesto a volver a reunirse cuando sea necesario. Los ministros han acordado que los Estados miembros de la zona del euro ayudarán y apoyarán a Grecia y al pueblo griego si es preciso tras la expiración del actual acuerdo financiero de Grecia con la Facilidad Europea de Estabilización Financiera ».

Si tenemos en cuenta el elevado perfil de política interna de los consejos europeos celebrados durante el ejercicio 2014, bien puede considerarse el de otoño desarrollado a mediados de octubre como una cumbre de eminente perfil internacional, puesto que las discusiones entre los líderes europeos se centraron fundamentalmente en la inmigración y la crisis de los refugiados; intentando proyectar una imagen de unidad, tras semanas de agrias discusiones en torno, fundamentalmente a la cuestión de las cuotas. Se trató acerca de cómo solventar la crisis inmediata de los refugiados, sin embargo no se discutió acerca de las medidas que a largo plazo deberían favorecer la gestión de los flujos migratorios. Asimismo, también la cumbre tuvo tiempo para tratar otras dos cuestiones subrayadas en la agenda. De una parte, la cuestión del futuro e hipotético referéndum británico acerca de su pertenencia a la UE; y de otra parte se deliberó en torno al denominado informe de los “Cinco Presidentes” sobre la realización de la Unión Económica y Monetaria³⁶.

Por cuanto respecta al tema central y esencial del Consejo Europeo, la crisis migratoria y de los refugiados, se buscó dar soluciones inmediatas a la crisis acuciante, tomando determinaciones orientadas al corto plazo, particularmente en torno a: la cooperación con terceros países para detener los flujos; el refuerzo de la protección de las fronteras exteriores de la UE (retomando el acervo de Schengen como fundamento); la respuesta a la afluencia de refugiados en Europa, siempre garantizando los retornos; y el análisis de la situación política, tanto de Siria como de Libia³⁷.

En concreto, y tal y como esgrimía el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk al término del mismo, lo líderes europeos tomaron decisiones que deberían ayudar a proteger las fronteras exteriores de la UE. Es por ello, que en primer lugar, se acogió “favorablemente el acuerdo de un plan de acción conjunto entre la UE y Turquía para abordar la actual crisis migratoria. Las intensas reuniones que hemos mantenido con los dirigentes turcos aquí en Bruselas, en Ankara y en Nueva York las pasadas semanas estaban dedicadas a un único objetivo: frenar los flujos migratorios que se dirigen a la UE a través de Turquía. El plan de acción es un paso fundamental en esta dirección. No obstante, como ya he dejado claro desde el principio, firmar un acuerdo con Turquía solo tiene sentido si realmente se contiene el flujo de refugiados”³⁸. En segundo lugar, se acordó trabajar “sobre un sistema integrado de gestión de fronteras que irá más allá del mandato de Frontex. En los próximos meses, la Agencia se convertirá en un organismo más operativo. Nuestro objetivo es otorgar a Frontex el derecho a devolver a los migrantes irregulares por iniciativa propia, y hacerla más proactiva en la protección de las fronteras exteriores. Entretanto, los Estados miembros estarán preparados para enviar varios centenares más de guardias de fronteras a Frontex y la Oficina Europea de

³⁶ Conclusiones del Consejo Europeo del 15 de octubre de 2015, EUCO 26/15; CO EUR 10: CONCL 4: <http://www.consilium.europa.eu/es/meetings/european-council/2015/10/15-16/>; Emmanouilidis, J. (2015): *Europe's reactive and protective muddling through: the results of a summit in fire fighting mode*. Post-Summit Analysis, European Policy Centre, 19/10/2015. http://www.epc.eu/documents/uploads/pub_6041_post-summit_analysis_-_19_october_2015.pdf

³⁷ Conclusiones del Consejo Europeo del 15 de octubre de 2015, EUCO 26/15; CO EUR 10: CONCL 4: <http://www.consilium.europa.eu/es/meetings/european-council/2015/10/15-16/>

³⁸ Observaciones del presidente Donald Tusk al término de la reunión del Consejo Europeo del 15 de octubre de 2015; <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/10/15-tusk-final-remarks-european-council/>

Apoyo al Asilo, para afianzar las zonas críticas de Grecia e Italia”³⁹. Por último y en tercer lugar, se buscó debatir también temas más amplios, al objeto de poder dar una respuesta preventiva a la previsible nueva afluencia de refugiados en 2016. Para ello, se debatió acerca del Reglamento de Dublín, sobre el sistema de guardia de fronteras de la UE y sobre el papel específico de los puntos críticos; por mucho que algunos de ellos pudieran ser temas polémicos que pudieran acarrear mayor debate o negociación.

A pesar de todo lo anterior, analistas como Janis Emmanoulidis criticaron tanto los acuerdos alcanzados como las temáticas no puestas sobre el tablero. De una parte, que la diversidad de opiniones y sensibilidades solo posibilitaba alcanzar acuerdos de mínimos que pueden poner muy en duda la eficacia de las decisiones tomadas. De otra parte, que no se trataron medidas a largo plazo para solventar la cuestión de los flujos migratorios y la crisis de los refugiados, a saber: la búsqueda de las causas del incremento de los flujos migratorios; el apoyo y la aceleración de la integración de los inmigrantes llegados al territorio de la UE; o la introducción de nuevos canales de inmigración legal, todas ellas temáticas fuera de la agenda de la cumbre⁴⁰.

De otra parte, también se trataron brevemente otros dos temas. Tanto el Informe de los “Cinco Presidentes” respecto a la Unión Económica y Monetaria, sobre el que más allá de una acogedora bienvenida, se pospuso su discusión, demostrando otra vez que la reforma de la Unión Económica y Monetaria, no es por el momento una prioridad del Consejo Europeo. Como la cuestión del futuro e hipotético *referéndum* británico, posibilidad sobre la que tampoco hubo un debate substancial y cuya discusión quedó pospuesta también para el Consejo Europeo previsto para diciembre, tras la esperada presentación durante noviembre de unas propuestas de replanteamiento de la relación entre la UE y el Reino Unido, específicas y concretas. A pesar de ello, no pudo dejar de palpase el resquemor de algunos líderes europeos por las nuevas peticiones británicas, si bien públicamente, los líderes europeos se mostraron dispuestos a trabajar constructivamente junto a Londres, para encontrar un marco de actuación aceptable para ambas partes, que pueda respetar las líneas rojas marcadas por unos y otros, aunque existe muy poca certeza sobre los tiempos y el hipotético resultado de un referéndum, que dada la lentitud de las negociaciones ya solo puede preverse para final de 2016 o incluso para 2017.

Si bien, como ya fue anunciado, la fecha de redacción de la presente crónica impide recoger lo tratado en el Consejo Europeo del 17 y 18 de diciembre de 2015, sí que es posible, a expensas de que acontecimientos de última hora añadan temas o solapen algunos de los incluidos en la agenda, adelantar que los temas inicialmente previstos a tratar en la citada cumbre serán: los flujos migratorios y la crisis de los refugiados; la Unión Económica y Monetaria; el Mercado Único; la cuestión del Reino Unido; las

³⁹ Observaciones del presidente Donald Tusk al término de la reunión del Consejo Europeo del 15 de octubre de 2015; <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/10/15-tusk-final-remarks-european-council/>

⁴⁰ Emmanoulidis, J. (2015): *Europe’s reactive and protective muddling through : the results of a summit in fire fightin mode*. Post-Summit Analysis, European Policy Centre, 19/10/2015. http://www.epc.eu/documents/uploads/pub_6041_post-summit_analysis_-_19_october_2015.pdf

relaciones con Rusia y la situación en Ucrania, entre otros⁴¹. Igualmente y dados los acontecimientos de las últimas semanas, parece más que probable que una buena parte la Cumbre se dedique a la respuesta antiterrorista conjunta de la UE, en colaboración con otras potencias, dada la situación de crisis provocada por los nuevos atentados de París del 13 de noviembre y la amenaza terrorista que sigue pesando sobre Bruselas⁴².

IV. CONCLUSIONES, FUTURO Y PREVISIONES PARA 2016

Tal y como se exponía en idénticas conclusiones hace ya un año, podemos reflejar que, aun entendiendo que la grave crisis económica y financiera en la que se ve envuelta la UE como consecuencia del *crack* mundial de 2008 se encuentra todavía en vías de superación (o al menos las graves consecuencias de la misma), sí que el marco general parece lenta y paulatinamente algo más halagüeño que el que se pronosticaba en las últimas ediciones. Ello no quiere decir que durante 2015, la UE no se haya tenido que enfrentar a alguna de las consecuencias que hundan sus raíces en la mencionada crisis financiera y económica. De hecho, una buena parte de la actualidad de la UE, principalmente durante el primer semestre del ejercicio, tuvo que ver con el agravamiento de la situación griega y las complejas negociaciones para finalmente alcanzar un nuevo Acuerdo de Reformas a cambio de unos 50.000 Euros, que se constituyeron en el tercer rescate griego. Es por ello que todavía durante 2015, se ha tenido que convivir con algunas de las más descarnadas consecuencias derivadas de la citada crisis, principalmente en materia social, acusadas de manera más gravosa sobre todo en algunos de sus miembros más septentrionales, y particularmente en el caso de Grecia⁴³.

Tras el denominado año de inflexión o transición protagonizado por la Unión Europea (UE) en 2014⁴⁴, con motivo de su paulatina recuperación económica y financiera, 2015 no puede sino entenderse como un año convulso, no tanto en materia económica sino por cuanto ha tenido que ver con la Política Exterior o a la de Vecindad, que de manera previsible o del todo imprevisible, han copado la atención europea durante el ejercicio 2015. Si bien podían haberse previsto a inicios del ejercicio el desarrollo de las negociaciones para el Acuerdo de Comercio e Inversiones entre la UE y Estados Unidos, o la presentación de un conjunto de requisitos a negociar con la propia UE por parte del Primer Ministro británico, David Cameron, de cara a la actualización de su

⁴¹ *Annotated Draft Agenda of the European Council (17-18 December 2015)*, 13570/15; CO EUR-PREP 43: <http://www.consilium.europa.eu/en/meetings/european-council/2015/12/17-18/>

⁴² Tuñón, J. (2015), *Bruselas, capital del Pánico*. Edición del periódico « *El Confidencial* » del 23 de noviembre de 2015, http://blogs.elconfidencial.com/mundo/tribuna-internacional/2015-11-23/bruselas-capital-del-panico_1104799/

⁴³ Tuñón, J. (2014): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2014)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>

⁴⁴ Tuñón, J. (2012): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2012)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>; Tuñón, J. (2013): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2013)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>; y Tuñón, J. (2014): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2014)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>

pertenencia a la UE; otros acontecimientos no resultaban tan predecibles, a saber: el ya reseñado drama del deterioro de la situación griega; la gestión de la oleada de refugiados que provenientes esencialmente de Siria, comenzó a inundar la Unión Europea el pasado verano; o a la ofensiva terrorista *yihadista* que abrió el año con la matanza de Charlie Hebdo (7 de enero) y lo culminó con los atentados múltiples del 13 de noviembre de París, y con la caótica situación de la misma capital europea, Bruselas, días después.

No ha sido por tanto, tal y como dejaba entrever el ejercicio 2014, este 2015 un año especialmente delicado en materia económica, en tanto en cuanto la UE ha ido haciendo sus deberes en el marco de una suave y lenta recuperación económica, motivo por el que 2015 continuó con la implementación del nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020; o celebró sendas presidencias rotatorias de la UE, precisamente en el territorio de dos países de los denominados pequeños de la UE, Lituania y Luxemburgo, con aparente éxito y normalidad. De hecho, tal y como ya se señalaba en la precedente crónica de 2014⁴⁵, 2015 ha supuesto, entre otras cosas, un periodo de consolidación y profundización de aquellas iniciativas y proyectos europeos puestos en marcha en 2014 por el doble motivo del cambio de legislatura europea y del comienzo de la implementación del nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020, también denominado como Horizonte 2020.

En la agenda europea para 2015 sí que estaban subrayados antes de comenzar el ejercicio algunos temas específicos. De una parte, el replanteamiento de las problemáticas derivadas de las crecientes presiones de los populistas (principalmente de la extrema derecha) o/y euroescépticas, Internamente, a partir ya de 2016, la UE deberá ya lidiar en serio y con cintura con situaciones como el “Euroescepticismo” británico y la posible salida, en su caso, del Reino Unido, del proyecto europeo; máxime una vez el Primer Ministro británico ha dejado muy clara la necesidad de renegociar los términos de la relación del Reino Unido con la Unión Europea, y con la esperanza de que haya margen de negociación por ambas partes.

De otra parte, la Unión Europea ha debido estar durante 2015, también muy atenta a las derivas nacionalistas, aquellas en curso, pero también las que puedan surgir en algunos estados miembros, en tanto en cuanto la incapacidad que ha mostrado en ocasiones la UE para responder a diferentes desafíos económicos, lo que ha impulsado el auge nacionalista, tanto a escala del estado-nación, como en el marco de las denominadas naciones sin estado. En ese sentido, ha llamado la atención la escalada de acontecimientos en el caso catalán, tras la celebración de elecciones autonómicas el pasado 27 de septiembre. La situación a finales de 2015 todavía estaba lejos de resolverse, probablemente en el marco de una dilación calculada por parte de los diferentes actores políticos, con motivo de las elecciones generales que se celebraron en España el 20 de diciembre de 2015. En cualquier caso, desde la propia UE se observa con escepticismo cualquier diatriba independentista en territorio europeo, por cuanto al

⁴⁵ Tuñón, J. (2014): “Crónica de la Unión Europea (Enero-Diciembre 2014)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*. <http://www.reei.org/lareei/>

posible “efecto réplica” que puedan tener las mismas sobre otras regiones europeas con conciencia de nación.

Igualmente, 2015 ha visto como se ha avanzado en las negociaciones del controvertido Tratado Comercial y de Inversión entre la propia Unión Europea y los Estados Unidos, con respecto al cual diferentes agentes sociales europeos han manifestado sus reticencias, motivo por el que la propia UE, a través de la Comisaria de Comercio, Celia Malmström, ha procurado dotar de una mayor visibilidad y transparencia a las negociaciones del mismo, que en función de las elecciones norteamericanas de 2016, podría llegar a firmarse durante el próximo ejercicio. Igualmente, no puede obviarse que durante 2015, se pospuso en varias ocasiones una profunda reforma de la Unión Económica y Monetaria, que debería pasar a ser una prioridad de la UE, y por tanto ser seriamente abordada durante 2016.

Lo que ya no estaba tan marcado en líneas gruesas en la agenda europea para 2015, y en cierta medida resultó bastante inesperado, fue la complicación de la situación griega y el tenso pulso librado entre el gobierno de Tsipras y Varoufakis con los representantes de la Unión Europea con motivo de la negociación y la aceptación del tercer rescate griego. Cabe recordar episodios con la celebración de un *referéndum* in extremis para rechazar el ultimátum europeo, y la aceptación posterior de un rescate en posiblemente peores condiciones del rechazado, apenas unas semanas después, con el mandato popular griego, pero ya sin el ministro de Economía, Yanis Varoufakis.

Como ya se explicitó en su momento, parece predecible que el futuro europeo vendrá determinado por lo que ocurra en otras partes del mundo, y muy especialmente deberá atender a las tensiones internas o territoriales que acaecen cerca de sus fronteras, poniendo especial atención en la situación de Ucrania y sus relaciones con Rusia, así como en el desarrollo democrático de sus vecinos del Mediterráneo, o el desarrollo de la siempre conflictiva situación en Oriente Medio. 2015 ha asistido, de una parte, a la oleada, sin precedentes, de refugiados sirios (situación en un primer momento bienvenida, pero que más tarde, también motivo de desacuerdos acerca de su gestión entre los estados miembros). Ni que decir tiene, que tras la experiencia de 2015, la UE debe ser capaz de dar una respuesta mejor argumentada, más gestionada y más solidaria en 2016. De otra parte, los ataques terroristas en suelo francés por parte del Estado Islámico. Los atentados de Charlie Hebdo” tras la matanza de una parte de la plantilla del satírico semanal francés en la misma sede de su redacción parisina el 7 de enero, así como los subsiguientes enfrentamiento de los terroristas con la policía el día siguiente. A final de año, una ofensiva de atentados terroristas (13 de noviembre) también sacudió la capital francesa, causando hasta ciento treinta muertos, en lo que el presidente francés, Francois Hollande, asumió como una declaración de guerra por parte del Estado Islámico contra Occidente, y que elevó los niveles de seguridad y alerta en el grueso de la UE⁴⁶, conformándose incluso discusiones al objeto de pactar una respuesta común y conjunta a las acciones del terrorismo *yihadista* en suelo europeo, que previsiblemente serán motivo de discusión en el seno de la propia UE ya durante el próximo 2016.

⁴⁶ Muy reseñable fue el caso de la capital europea, Bruselas, que estuvo durante una decena de días en alerta máxima tras los atentados de París, y con motivo de la posible comisión de un atentado terrorista « con carácter inminente » en la capital belga, lugar de refugio de los terroristas de París, tal y como se explicaba en la crónica redactada en su momento al efecto : Tuñón, J. (2015), *Bruselas, capital del Pánico*. Edición del periódico « *El Confidencial* » del 23 de noviembre de 2015, http://blogs.elconfidencial.com/mundo/tribuna-internacional/2015-11-23/bruselas-capital-del-panico_1104799/